

## CIRCULAR MES DE OCTUBRE DE 2011

### 1.- Novedades de Obras Sociales

---

**\*) I.S.J (14)** nuevos aranceles a partir octubre 2011. Informamos que la obra social remitió los mismos luego de la presentación anterior, por lo que, se fueron entregando a lo largo del mes de octubre y en la presente circular. Se aclara que la liquidación se realizará con los nuevos aranceles.

**\*) IOSE (28)** nuevos aranceles a partir del 1 de octubre. Nueva modalidad: el Coseguro será del 20 % para el afiliado y el 80% restante a cargo de la obra social. Igual que en el caso anterior, los aranceles se remitieron luego de la presentación, por lo que se adjuntan las hojas para la carpeta en el corriente mes. La liquidación del mes de octubre será con nuevos aranceles.

**\*) CONSULMED-OSTEL (101)** nueva modalidad: se cobra coseguro de 4 y 7. Se adjunta hojas para la carpeta

**\*) CONSULMED-OSTEL-MEDICUS MEDICAR (157)** los mismos aranceles sin coseguro

**\*) CONSULMED- OSPIQYP (156)** la gerenciadora Consulmed rescinde el contrato con la O.S en cuestión a partir del 1 de noviembre del corriente año

**\*) OSPPRA (98)** nuevos aranceles a partir del 1 de noviembre. Se adjunta hoja para la carpeta

**\*) ASOC. ECLESIASTICA SAN PEDRO (144)** nuevos aranceles a partir del 1º de noviembre. Se adjunta hoja para la carpeta

**\*) BOREAL (97):** Se recuerda que los afiliados de los distintos planes deben abonar \$ 7 por cada práctica.

**\*) OSPRERA (76):** informa que a partir del 1º de Noviembre del corriente año todos los afiliados de la Obra Social abonaran en todas las prestaciones, incluyendo la consulta, un importe de Material Descartable por un valor de \$ 10,00.

Este monto, sumado al co-seguro que se le cobra al afiliado, se descontara del valor de la práctica a abonar por esta Confederación.

De esta manera, aclara se podrá hacer frente al déficit que produce la alta demanda y se irá eliminando los topes de las prestaciones.

**\*\*\* Obras sociales:** Ultimos pagos, se adjunta listado correspondiente.

## 2 - INFORMACION GENERAL

### – Novedades de Socios

#### NUEVOS SOCIOS

De conformidad con lo establecido se informa a nuestros asociados que presentaron su carpeta para incorporarse como socios de nuestra institución los siguientes profesionales:

**\*\*\* DRA. NORMA STELLA BUSTOS M.P. 2348 \*\*\***

--PRÓXIMA ENTREGA DE FACTURACIÓN – Miércoles **30 de noviembre 2011**

\* \* \*

### **ELECCIONES 2º Cargos de Comisión Directiva**

El Circulo Odontológico de Jujuy llamo a elecciones para 2º cargos, a saber: Vicepresidente, Pro Secretario, Pro tesorero, Vocal 2º, Vocal 2º Suplente, a realizarse el día 25 de Noviembre de 2011, en Sede de Av. Fascio N° 1036 de esta ciudad de San Salvador de Jujuy

#### **Cronograma**

1º Fecha de Impugnación de Listas: desde **1-11-2011** hasta el día **3-11-2011** en horario habituales.

2º Fecha de Oficialización de Listas: **04-11-2011**

3º Fecha de Acto Eleccionario: **25-11-2011**

**\*\* Se presentó el día 24-10-11 una sola lista para dichos cargos.**

### **Facturación**

**IMPORTANTE:** a pesar de haberse informado mediante circular a los asociados de la necesidad de presentación de factura en tiempo (último día hábil de cada mes) y habiéndose detectado que se continua con la postura de presentar la documentación fuera de termino, lo que ocasiona problemas como ser: la no recepción por profesionales que hacen el primer control, el retraso en la carga de la documentación y consiguientemente en la facturación de la misma, pago por parte de la obra social y liquidación, recarga horaria en el personal, etc., se instruyo a **GERENCIA** que la documentación presentada fuera de termino será considerada

con la documentación del mes inmediato posterior. Por favor evite inconvenientes y no comprometa al personal.

## **MATERIALES DENTALES**

Importante se informa que Comisión Directiva resolvió que los asociados que tengan negativo con la entidad dejarán de gozar del beneficio del diez por ciento (10%) por pago de contado.

Se aclara que cada caso en particular será considerado por Gerencia de la institución.-

## **Nuevos Convenios**

### **MASA NEUMATICOS**

La institución firmó convenio con la empresa Masa Neumáticos quienes ofrecen a los asociados los siguientes beneficios:

- Hasta seis pagos sin interés en todos los productos y servicios con VISA y MasterCard
- Descuento especial del 10% por pago de contado efectivo o con tarjeta de debito
- Diagnostico Vehicular gratuito pre RTV en "Calle de control vehicular" (incluye informe impreso)
- Diagnostico Eléctrico gratuito (incluye informe impreso)

## **VUELOS ANDES -**

El COLEGIO DE ODONTOLOGOS informa que firmó Convenio con la mencionada Cía. Aérea por lo que los matriculados odontólogos y su grupo familiar podrán gozar de los siguientes beneficios:

- Tarifas promocionales con posibilidad de cambios (fecha, titularidad)
- Descuentos del 7% en el valor del pasaje.

Para mayor información dirigirse a ANDES CIA invocando el convenio con dicho Colegio.